



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Calidad

académica y humana

RESOLUCIÓN No.

Radicado: S 202305000027

Fecha: 24/01/2023

Tipo: RESOLUCION



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

202305000027

Por la cual se Corrige un acto administrativo mediante el cual se otorga un Encargo a una empleada de carrera administrativa

EL RECTOR,

En ejercicio de las facultades establecidas en el Acuerdo Directivo No. 10 de 2008, Artículo 24, literales a y b; Ley 909 de 2004; Decreto 1085 de 2015; y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Rectoral No. 202305000014 del 19 de enero de 2023 se otorgó encargo a la funcionaria MARLY ANDREA GÓMEZ CANO en el cargo de Auxiliar Administrativo, Código 407, Nivel 4, Grado 05, adscrito al área de Contabilidad.
2. Que atendiendo a las novedades administrativas de la planta de cargos y al estudio de verificación para la provisión de este empleo, se hace necesario corregir dicho acto administrativo.

Que siendo competente y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución Rectoral No. 202305000014 del 19 de enero de 2023, en el sentido de Encargar a partir de la fecha de su posesión, a la funcionaria que se relaciona a continuación, en vacancia temporal de Carrera Administrativa, perteneciente a la estructura organizacional del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Nombre y Apellido	Cédula	Cargo	Cód.	N	G	Dependencia Actual
MARLY ANDREA GÓMEZ CANO	32.275.974	Auxiliar Administrativo	407	4	05	Presupuesto Sede Medellín



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Politécnico



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAI ME ISAZA CADAVID

Calidad

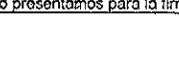
académica y humana

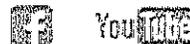
Dicho empleo está en vacancia temporal por el Encargo de su titular, Claudia Milena Chaverra Franco.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Rector

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Carlos M. Cardona Ríos		Enero 20 de 2023
Revisó	María Dioni Mediana Muñoz		Enero 20 de 2023
Aprobó	Olga Ruth Zapata Zapata		Enero 20 de 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJC